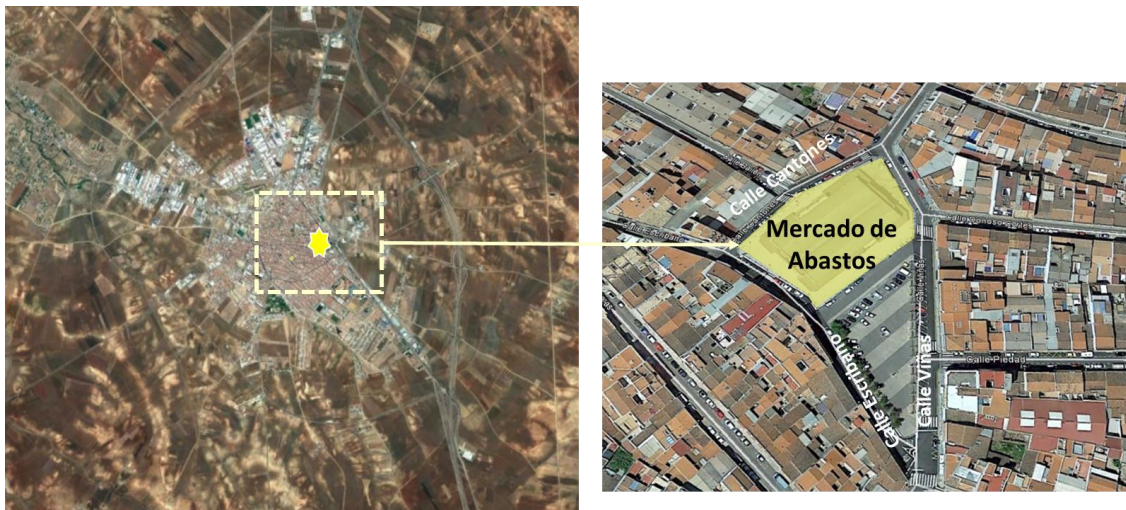


## ANEXO EXPRESIÓN DE INTERÉS OPERACIÓN L9\_A EDUSI DE ALMENDRALEJO

El Mercado se ubica en el centro histórico de la ciudad, entre las calles Viñas, Escribano y Cantones.



La Antigua Plaza de Abastos de Almendralejo es un edificio que fue construido al final de los años 20 del siglo pasado. Debido al estado de deterioro que presenta, se pretende realizar la rehabilitación integral del edificio. Esta rehabilitación tiene como objetivo fundamental la recuperación patrimonial de un espacio simbólico para la ciudad de Almendralejo. Además de este fin, se persigue que la nueva edificación cumpla con los criterios marcados por la Normativa vigente en cuanto a ahorro y eficiencia energética.

En el proyecto se mantienen las características tipológicas del edificio, lo que permite la conservación de su estructura, proporcionando un carácter sostenible a la intervención, en tanto que recupera o mejora el rendimiento de materiales y se reduce la huella ecológica del proceso de construcción.

La rehabilitación integral energética de la edificación se realizará mediante las siguientes actuaciones:

### 1.- Modificación de la cubierta.

La cubierta actual está construida con paneles de fibrocemento que carecen de cualquier aislamiento térmico. La nueva cubierta proyectada se realizará a base de paneles metálicos tipo sándwich que llevarán incorporado el aislamiento térmico a fin de que se limite la demanda energética del edificio.

### 2.- Incorporación de claraboya (montera) en la cubierta interior

En la calle interior que se proyecta (eje este-oeste) se instalará una claraboya que quedará flanqueada por los pilares de fundición actuales. Ello propiciará la aparición de una nueva fachada interior que permitirá la entrada abundante de luz, lo que significa un importante ahorro energético y una mejora del confort del edificio. De esta manera, la entrada de luz por los espacios intersticiales entre el perímetro murario del edificio y la nueva estructura permitirá iluminar naturalmente los programas de planta baja.



### 3.-Cambio de luminarias

Se instalarán nuevas luminarias tipo LED, de bajo consumo y mayor duración.

### 4.- Limitación de la demanda energética

En el proyecto se contempla la limitación de la demanda energética para los usos proyectados. Para ello se tendrá en cuenta la zona climática de ubicación y la altura del municipio sobre el nivel del mar. La instalación de iluminación interior cumplirá con las exigencias básicas de eficiencia energética de las instalaciones de iluminación HE 3, dentro del documento básico HE “Ahorro de Energía” del CTE.

### 5.- Sistema de climatización

Será de aplicación todo lo dispuesto en el CTE y especialmente en el Documento Básico HE, Ahorro de Energía, Sección HE 2, Rendimiento de las instalaciones térmicas.

El sistema de climatización será centralizado y estará definido en función de las condiciones climáticas y de la orientación del edificio a fin de minimizar el consumo de energía para su funcionamiento.

La instalación se ha de zonificar en función de la orientación, la distribución y las diferentes áreas. La zona ha de permitir la fragmentación del funcionamiento y la regulación automática sectorizada. La regulación automática ha de mantener una temperatura ambiente constante y autorregulable de acuerdo con las condiciones exteriores y las circunstancias internas. Esta regulación estará basada en criterios de ahorro de energía.

## ALINEAMIENTO CON EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA

Esta acción está enmarcada en el OE 4.5.3.Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas. En concreto se alinea con la actuación “Rehabilitación integral energética de edificios, incluidos los edificios públicos, con actuaciones sobre la envolvente térmica, las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, y la iluminación, entre otras”.(apartado 2.A.6 POPE). En cuanto a la EDUSI, responde a la línea de actuación Rehabilitación Integral Energética, incluido los Edificios Públicos en la operación tipo: - Puesta en marcha de inversiones realizadas con el fin de mejorar la eficiencia energética en edificios públicos y privados (sobre todo del casco histórico del municipio).

